

**ACTA DE SESIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**

En el distrito de Villa El Salvador, a los **20 días del mes de diciembre 2018**, siendo las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano, Vicepresidenta de Investigación, Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente Académico, y Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva, Secretario General, a fin de tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

1. PROVEIDO N° 3042-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Carta N° 001-2018-OfGHA

Asunto: Renuncia al cargo de Responsable de la Escuela Profesional de Ing. Mecánica y Eléctrica. **PASE A ORDEN DEL DÍA**

2. PROVEIDO N°2988-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 1269-2018-UNTELS-CO-P-OPP

Asunto: Modificación Resolución Presidencial N° 202-2018-UNTELS. **PASE A ORDEN DEL DÍA**

3. PROVEIDO N°2992-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 253-2018-UNTELS-CO-V.ACAD

Asunto: Aprobación del Calendario Académico 2019-I. **PASE A ORDEN DEL DÍA**

4. PROVEIDO N° 3037-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 423-2018-UNTELS-CO-VPI

Asunto: Reglamento de Propiedad Intelectual y el Plan Estratégico de Propiedad Intelectual. **PASE A ORDEN DEL DÍA**

5. PROVEIDO N° 3032-2018-UNTELS-CO-P

Oficio N° 80-2018-UNTELS-CO-OGAAC

Asunto: Propuesta de encuesta para Acreditación de las Carreras Profesionales. **PASE A ORDEN DEL DÍA**

ORDEN DEL DÍA:

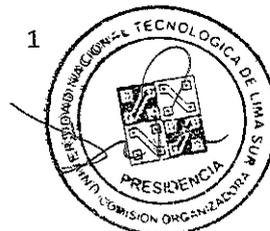
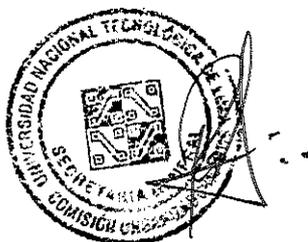
1. PROVEIDO N° 3042-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura a la Carta de fecha 18 de diciembre de 2018, del Mg. Omar Freddy Chamorro Atalaya, docente ordinario, quien se dirige al Presidente de la Comisión Organizadora, a fin de presentar su renuncia al cargo de Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la UNTELS, debido a motivos personales. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ:** a) **Aceptar a partir del 09 de enero de 2019, la renuncia del Mg. Omar Freddy Chamorro Atalaya, a su designación como Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la UNTELS.**

b) **Designar a partir del 10 de enero de 2019, al Dr. Roberto Pfuyo Muñoz, como Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la UNTELS, con las atribuciones y responsabilidades que el cargo amerita.**

2. PROVEIDO N°2988-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 1269-2018-UNTELS-CO-P-OPP del Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, quien solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, la modificación de la Resolución Presidencial N° 202-2018-UNTELS, que resuelve conformar el



Comité de Dirección y Equipo de Mejora, en consideración a la nueva estructura orgánica de la UNTELS, aprobada según Resolución de Comisión Organizadora N° 183-2018-UNTELS. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Aprobar la modificación de la Resolución Presidencial N° 202-2018-UNTELS, que resuelve conformar el Comité de Dirección y Equipo de Mejora, en consideración a la nueva estructura orgánica de la UNTELS.**

3. PROVEIDO N° 2992-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 253-2018-UNTELS-CO-V.ACAD de fecha 10 de diciembre de 2018, del Vicepresidente Académico, quien presenta ante el Presidente de la Comisión Organizadora, la propuesta del Calendario Académico 2019-I, para fines su aprobación. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Aprobar el Calendario Académico 2019-I de la UNTELS.**

4. PROVEIDO N° 3037-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 423-2018-UNTELS-CO-VPI, mediante el cual la Vicepresidenta de Investigación, solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, la aprobación del Reglamento de Propiedad Intelectual y Plan Estratégico de Propiedad Intelectual. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Aprobar el Reglamento de Propiedad Intelectual y Plan Estratégico de Propiedad Intelectual.**

5. PROVEIDO N° 3032-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 80-2018-UNTELS-CO-OGAAC, del Jefe de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, quien presenta ante el Presidente de la Comisión Organizadora, la propuesta de encuesta para la acreditación de las Carreras Profesionales, elaborada en concordancia con el Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior 2016, para fines de su revisión por parte de la Vicepresidencia Académica y Escuelas Profesionales. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Remitir el Proveído N° 3032-2018-UNTELS-CO-P a la Jefatura de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, a fin que realice el levantamiento de las observaciones señaladas en la propuesta de "Encuesta para la Acreditación de las Carreras Profesionales" presentada por su dependencia y proponga fecha de reunión conjunta con los miembros de la Comisión Organizadora.**

Siendo las 15:00 horas del 20 de diciembre de 2018, se dio por culminada la sesión.



Dr. SILVESTRE ZENÓN DEPAZ TOLEDO
Presidente de la Comisión Organizadora



Dr. EUSEBIO CASTRO BEDRIÑANA
Vicepresidente Académico



Dra. LUPE NÉRIDA PIZAN TOSCANO
Vicepresidenta de Investigación



Dr. ROBERTO ESTEBAN GIBSON SILVA
Secretario General